

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO**

**CONSEJO ACADÉMICO**

**RESOLUCIÓN No. 005  
(Febrero 27 de 2019)**

"Por medio de la cual se da aval a modificación del Calendario Académico de la UNIAJC 2019"

El Consejo Académico de la Institución Universitaria Antonio José Camacho en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas en el artículo 26 del Estatuto General y,

**CONSIDERANDO**

Que la Institución Universitaria Antonio José Camacho es un establecimiento público de Educación Superior del orden Municipal, adscrito al Municipio de Santiago de Cali, creado por el Acuerdo No. 29 del 21 de diciembre de 1993 y modificado por el Acuerdo 0249 del 15 de diciembre de 2008, emitido por el Honorable Consejo Municipal de Santiago de Cali, como una unidad autónoma con régimen especial vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y planeación del sector educativo.

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia establece la *Autonomía Universitaria*, en virtud de la cual se tiene el derecho de darse sus propios estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas.

Que el artículo 29 de la ley 30 de 1992, desarrolla la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política.

Que mediante Resolución No. 020 del 22 de octubre de 2018, este Consejo aprobó el Calendario Académico para el año 2019, en cumplimiento de su deber de organizar la actividad académica de la Institución.

Que en el desarrollo de las actividades institucionales, se estima conveniente dar aval a una modificación en las fechas establecidas en el Calendario Académico 2019, para presentar o radicar documentación para aspirar a grado, el cual estará comprendido entre el 18 de febrero y el 04 de marzo de 2019

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**Artículo Primero:** Dar aval a la Modificación de las Fechas para radicación de documentos para aspirar a grado, contenidas en el Calendario Académico de la Institución Universitaria Antonio José Camacho para el año 2019, las cuales quedarán así:

<b>GRADOS</b>	
Recepción de documentos para grado	Del 18 de Febrero al 04 de Marzo de 2019 (Periodo I-2019)

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO**

**CONSEJO ACADÉMICO**


**RESOLUCIÓN No. 005  
(Febrero 27 de 2019)**

"Por medio de la cual se da aval a modificación del Calendario Académico de la UNIAJC 2019"

**Artículo Segundo:** Comunicar el contenido de la presente resolución a la Oficina de Admisiones y Registro Académico para lo pertinente.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019).



**HUGO ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ**  
Rector



**LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA**  
Secretario General